



Plan Estratégico Distrital del Municipio de Cémaco 2020-2024



Francisco J. Agapi Chami

Alcalde de Cémaco

Eligio Chocho Peña

Vice- Alcalde

Coordinación y asesoramiento

Del Plan Estratégico de Distrito

Regional de la Comarca Emberá Wounaán

Guillermo Chango B.

Planificador del Municipio de Cémaco

Lizmary Tocamo

Asesor Legal del Municipio de Cémaco



Propuesta de Trabajo
Plan de Acción 2020-2024
Municipio de Cémaco

Ing. Francisco J. Agapi Chami
Honorable Alcalde del Distrito de Cémaco

Eligio Chocho Peña
Vice Alcalde del Distrito de Cémaco



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
Reseña Histórica de la Comarca Emberá Wounaán.....	5
Ubicación Geográfica.....	6
División Política Administrativa.....	7
Caracterización del Territorio.....	8
Información de Referencia (Escenario Actual).....	8
Árbol de Problemas Identificados.....	21
Acciones Propuestas por el Alcalde Electo.....	27
Detalle de Acciones Propuestas por Año de Ejecución.	29
BIBLIOGRAFÍAS	34

INTRODUCCIÓN

La propuesta del Plan de Acción 2020-2024 del H.A. Alcalde electo Francisco J. Agapi Chami está plasmada en este documento que contempla los siguientes puntos:

- ✓ Reseña Histórica
- ✓ Ubicación Geográfica
- ✓ División Política Administrativa
- ✓ Caracterización del Territorio
- ✓ Estadísticas de Referencia (Escenario Actual)
- ✓ Árbol de Problema Identificados, posterior al análisis de diversos diagnósticos territoriales.
- ✓ Acciones Propuestas por el Alcalde Electo
- ✓ Detalle de Acciones Propuestas por año de Ejecución.



Los problemas identificados posterior a un análisis por dimensiones (físico ambiental, social, económico y jurídico institucional) y priorizados nos permitieron enfatizar esfuerzos colectivos hacia la determinación de alternativas de solución que conllevaron a la sustentación y formulación de los programas y proyectos propuestos en el Plan de Acción 2020-2024 para el Distrito de Cúcuta.

Los problemas socioeconómicos y ambientales plasmados en el Árbol de Problemas son el resultado del análisis de documentos de consulta tales como:

1. Plan Estratégico de Gobierno 2020-2024 sus pilares y acciones prioritarias.
2. Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Panamá.
3. Plan Estratégico del Distrito de Cúcuta elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con la Oficina de Planificación de Municipio de Cúcuta.
4. Lineamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Objetivo del Plan de Acción 2020-2024 presentado por el electo alcalde Francisco J. Agapi Chami es integrar los documentos antes mencionados a su plan de acción quinquenal para gestionar y ejecutar programas y proyectos, elaborados con métodos y técnicas de fácil comprensión para que las comunidades participen en el proceso, se empoderen y sean constructores de su propio avance comunitario.



Reseña Histórica

La historia de los primeros pobladores de la Comarca Emberá Wounaán ingresa a territorio del Darién a finales siglo XVIII, ocupando el territorio que iban dejando los Kunas. Se ubicaron en la vertiente del Pacífico del Darién, en los márgenes de los ríos Jaqué, Sambú y Balsas, y posteriormente se extendieron por la Cuenca de los ríos Chucunaque y Tuira.



Por medio del Decreto Ejecutivo N° 84 de abril 9 de 1999, se adopta la Carta Orgánica Administrativa de la Comarca Emberá Wounaán de Darién, la cual hace referencias precisas a la protección de la familia, compuesta por un matrimonio en monogamia, antes de mudarse a su propia casa, la tradición indica que la nueva pareja debe vivir con los padres del marido por un tiempo. Las leyes del matrimonio son: 1) endogamia, 2) el incesto es prohibido y 3) es prohibido el matrimonio entre parientes de la línea familiar paternal.

Antiguamente los Emberá y Wounaán no tenían una organización política superior a la familia, donde cada unidad familiar era económicamente autosuficiente, dirigidos por el hombre más anciano de la familia. Hoy día, este patrón está siendo modificado, en razón de que los Emberá Wounaán han formado pueblos, por lo que han necesitado una nueva organización política y social, bajo la figura del caciquismo, así lo expresa Reina Torres de Arauz (1980).

Para finales de la década de los 60 se realiza el Primer Congreso Nacional de Indígenas en Alto de Jesús, provincia de Veraguas, y allí se escogen los primeros Caciques Generales Emberá, recayendo tal responsabilidad en los señores: Temístocles Ortega, Fabio Mezúa y Sixto Olea.



Ubicación Geográfica

La etnia Emberá Wounaán abarca quinientas hectáreas y está dividida en cuarenta y dos comunidades con un total aproximado de nueve mil indígenas.

La Comarca Emberá Wounaán está conformada por dos áreas distantes entre sí: el distrito comarcal Cémaco, con una superficie de 2,800 km², que comprende 28 comunidades y el distrito comarcal Sambú, con una superficie de 1,300 km², que comprende 12 comunidades. Los Emberá y los Wounaán, tradicionalmente están localizados al Oriente del país, principalmente en la Comarca Emberá Wounaán y en tierras colectivas, como comunidades dispersas en la provincia de Darién, en especial en los distritos de Chepigana y Pinogana, hasta las cercanías de Colombia y en el Este de la provincia de Panamá.

Ubicación geográfica del Distrito de Cémaco, dentro de la provincia de Darién y la Comarca Emberá Wounaán:

El distrito de Cémaco está situado en la Comarca Emberá Wounaán al este del Istmo de Panamá en las coordenadas 8°22'38" N 77°39'15" O, cuenta con una superficie total de (3,097.5 km²) y es el Distrito de mayor extensión, en los territorios de las Comarcas.

El distrito de Cémaco está rodeado por el distrito de Pinogana, Comarca Kuna Yala y la República de Colombia. Sus límites son:

- Norte: Distrito de Pinogana, provincia de Darién.
- Sur: Distrito de Pinogana, provincia de Darién.
- Este: Comarca Kuna Yala y la República de Colombia.
- Oeste: Distrito de Pinogana, provincia de Darién



Legenda

- Límites Provinciales y Comarcales
- Distrito de Cémaco
- Provincias y Comarcas

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Cartografía Básica Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, Base de datos del Atlas Nacional de la República de Panamá – 2016. Elaborado en la Unidad de Información Geográfica de la Dirección de Programación de Inversiones, Departamento de Planificación Regional.



Legenda

- Límites de Corregimientos
- Límites del Distrito de Cémaco
- Provincias y Comarcas

Corregimientos del Distrito de Cémaco

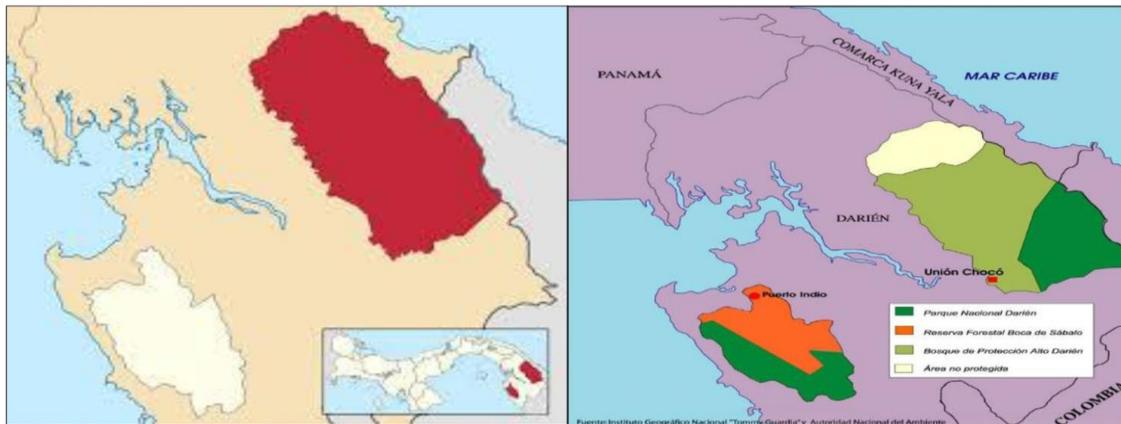
- CIRILO GUAINORA (CAB.)
- LAJAS BLANCAS
- MANUEL ORTEGA

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Cartografía Básica Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. Base de datos del Atlas Nacional de la República de Panamá - 2016. Elaborado en la Unidad de Información Geográfica de la Dirección de Programación de Inversiones, Departamento de Planificación Regional.

Conflicto Territorial

Traslape entre la Comarca Emberá Wounaán y el Parque Nacional Darién

Conflicto territorial
Traslape entre la Comarca Emberá Wounaán y el Parque Nacional Darién



El traslape representa aproximadamente el 34% del Parque Nacional de Darién, es decir 146,200 Hectáreas.

Caracterización del Territorio

El distrito cuenta con dos administraciones jurídicas; La administración Tradicional y la gubernamental.

El distrito de Cémaco es un Municipio rural rodeado de naturaleza y está formado por 29 comunidades, situadas a las orillas de los ríos Tuira, Chucunaque, Chico, Tupiza, Tuqueza, Ucurganti y Membrillo, habitadas por las etnias Emberá Wounaán.

La principal fuente de ingreso es la agricultura, otros ingresos son provenientes de las artesanías, comercio, construcción y empleo en el sector público

Las coloridas casas de Cémaco, su gastronomía antillana-daríenita, y la hospitalidad de su gente, son solo una parte de su propuesta turística. Es un pintoresco pueblo donde conviven en paz negros de abolengo antillano, latinos interioranos, e indígenas de la etnia Emberá Wounaán.

Información de Referencia (Escenario Actual)

Resumen de la Dimensión Social

Población

La Comarca ubicada en Darién, agrupa sólo al 37% de los Emberá y el 25% de los Wounaán; el resto de la población vive en asentamientos fuera de los límites comarcales en las denominadas tierras colectivas que comparten con población no indígena. La Comarca Emberá Wounaán tiene un total de 9,421 habitantes, de acuerdo con la población estimada y proyectada al 1 de julio de 2017, por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de La República de Panamá, distribuidos en los corregimientos Cirilo Guainora (Cabecera), Lajas Blancas y Manuel Ortega.

Basado en las últimas estimaciones y proyecciones de población a nivel de corregimiento, por sexo y edad, período 2010-20; publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Contraloría General de la República, la población del distrito de Cémaco al 2017, totaliza 9,421 personas, de las cuales 53.8% son hombres y 47.1% mujeres.

De los tres corregimientos que componen el distrito, el corregimiento de Lajas Blancas reúne el 50.3% y los dos restantes, Cirilo Guainora y Manuel Ortega se reparten equitativamente la otra mitad.

En términos de proyección, resalta un crecimiento por sexo bastante parejo para el distrito. Las comunidades del Distrito de Cémaco son rurales. En los últimos diez años la inmigración de la población del distrito de Cémaco ha sido considerable; por falta de empleo y de servicios básicos. La densidad es de 5.05 hab/ km².

De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, el 77.6% de la población de los hogares en la Comarca Emberá Wounaán, se encuentran en extrema pobreza y 90.1% por debajo de la línea de pobreza

Educación

Alrededor del 70% de la matrícula se registraba en primaria, 25% en pre media y el resto, dividía los niveles de media y superior. El analfabetismo total alcanza el 22.3% y Manuel Ortega es el corregimiento dentro del Distrito con mayor porcentaje de personas que no saben leer ni escribir con relación a su población total, al sumar 25.6%.

Estudiantes del Corregimiento de Lajas Blancas



Infraestructura

Incluso en el Centro Básico de Educación Básica General Lajas Blancas, las clases de informática se imparten a la par con otras asignaturas, condicionalmente comparten el mismo espacio físico, además el equipo es limitado para la población estudiantil, esta limitación es generalizada a nivel de Distrito

Escuela primaria de Unión Chocó - David Lino F.



La infraestructura educativa a nivel general se encuentra en mal estado o necesita reparaciones. En algunos casos reparaciones menores y en otras reparaciones mayores. Se debe Instalar y/ o reparar la estructura general: techo, paredes, piso, sanitarios, comedores, veredas de acceso, pintura general, sistema eléctrico, plomería, iluminación, ventilación, puertas, cerca perimetral, aceras, marquesinas y tanques de reserva de agua en todos o casi todos los Centros Educativos. Otra limitante para el buen desempeño del proceso enseñanza aprendizaje es el acceso a la energía eléctrica, por lo que se deben establecer programas electrificación y/o suministrar paneles solares donde el programa no tenga cobertura. Entre los Centros Educativos que no cuentan con suministro eléctrico o acceso a la energía, podemos mencionar los ubicados en algunas comunidades del corregimiento Lajas Blancas: Canaán, Villa Caleta, Marraganti, Dosaque Puro, Playón.

Salud

Las instalaciones de Salud del distrito de Cémaco pertenecen a la Región de Salud de la provincia de Darién. Se cuenta con dos (2) Sub Centros de Salud, uno en el corregimiento Cirilo Guainora y otro en el corregimiento de Lajas Blancas. Según el cuadro N°1 de instalaciones de salud del MINSa, se registran 12 puestos de salud distribuidos en los tres (3) corregimientos del distrito de Cémaco.

CUADRO N° 1 INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE CÉMACO POR DENOMINACIÓN, LUGAR POBLADO, DEPENDENCIA, SEGÚN DISTRITO: AÑO 2014.

Corregimiento	Denominación	Lugar Poblado	Dependencia
Cirilo Guainora	Sub Centro de Salud Unión Chocó	Unión Chocó	MINSa
Lajas Blancas	Sub Centro de Salud Lajas Blancas	Lajas Blancas	MINSa
Cirilo Guainora	Puesto de Salud Capetuirá	Capetuirá	MINSa
Cirilo Guainora	Puesto de Salud Vista Alegre	Vista Alegre	MINSa
Lajas Blancas	Puesto de Salud Bajo Chiquito	Bajo Chiquito	MINSa
Lajas Blancas	Puesto de Salud El Salto	El Salto	MINSa
Lajas Blancas	Puesto de Salud Marraganti	Marraganti	MINSa
Lajas Blancas	Puesto de Salud Canaán	Canaán	MINSa
Lajas Blancas	Puesto de Salud Peña de Bijagual	Peña de Bijagual	MINSa
Lajas Blancas	Puesto de Salud Bella Amor y Caleta	Bella Amor y Caleta	MINSa
Manuel Ortega	Puesto de Salud Común	Común	MINSa
Manuel Ortega	Puesto de Salud Corozal	Corozal	MINSa
Manuel Ortega	Puesto de Salud El Tigre	El Tigre	MINSa
Manuel Ortega	Puesto de Salud Punta Grande	Punta Grande	MINSa

Fuente: Ministerio de Salud, Dirección de Planificación, Departamento de Registro y Estadísticas. Enero 2015.

Biodiversidad y ecosistemas

Se puede encontrar diversidad de especies animales y vegetales en su medio ambiente, igualmente comprende una variedad de ecosistemas. Alimento, agua, oxígeno, medicinas, materias primas, son solo algunos de los múltiples beneficios que obtenemos de ella. El distrito de Cémaco posee una biodiversidad variada, por sus ecos regiones, vegetación, bosques y especies animales.

Flora

Existen registros de 2,638 especies de flora en la región, que corresponden al 27.7% de todas las especies registradas en el país. La mayor parte de esta riqueza de plantas se localizan en el Parque Nacional de Darién, es una gran variedad de hábitat y ecosistemas terrestres, 189 especies son endémicas nacionales.

Según el sistema de clasificación de la UNESCO, se contemplan 25 tipos de vegetación y se incluyen 7 categorías de uso de suelos, en el Distrito existen 7 tipos de diferentes categorías naturales de vegetación, entre las cuales podemos señalar las siguientes:

Bosque siempre verde embracilo tropical latifolia de tierras bajas, bosque siempre verde embracilo tropical latifolia do su montano (500 - 1000 m Caribe, 700 - 1200 m Pacífico), bosque siempre verde embracilo tropical latifolia do su montano (1000 - 1500 m Caribe, 1200 - 1800 m Pacífico), bosque siempre verde embracilo tropical aluvial ocasionalmente inundado, bosque siempre verde embracilo tropical aluvial ocasionalmente inundado dominado por Prioria, bosque semideciduo tropical de tierras bajas, bosque semideciduo tropical de tierras bajas - bastante intervenido.

En el distrito de Cémaco se encuentran (5) formaciones ecológicas o zonas de vida: bosque húmedo tropical (bh-T), bosque muy húmedo tropical (bmh-T), bosque muy húmedo premontano (bmh-PM), bosque pluvial premontano (bp-PM), bosque pluvial montano bajo (bp-MB).



Fauna

La fauna del distrito es muy variada, favorecida por una vegetación exuberante y una región natural no intervenida por la acción del ser humano. Deambulan mamíferos silvestres, tales como: gato de monte, gato solo, gato de agua, jaguar,

etc. A la vez se encuentran especies como aves, reptiles, anfibios, murciélagos y especies marinas.

Entre las especies destacadas dentro del entorno del Distrito podemos mencionar:

Aves, un total de 670 especies: pecho amarillo, carpintero, azulejos, águila arpía, guacamayo

paloma titibú, paloma tortolita, gallinazos, pericos, bim bim, paisana, sangre toro, loro de montaña, torcaza común, tucán, anfibios, un total de 78 especies: sapos (bufonidae), ranas venenosas de dardo o ranas punta de flecha (dendrobatidae), ranas arborícolas (hylidae), ranas de uñas (pipidae), salamandras apulmonadas (plethodontidae) y cecilídeos (caeciliidae), reptiles, un total de 127 especies: saurios (e.g. madre coral *diploglossus monotropis*), serpientes (e.g. *atractus clarki*), serpientes de coral, mambas, serpientes marinas (elapidae), y vipéridos serpientes muy venenosas (viperidae), lagartos o anoles (polychrotidae) y largatijas (gymnophthalmidae), terrestres: iguana, mono perezoso, borriguero, conejo, ratones, armadillos, gato solo, capibara, trigrillo, gato de agua, ardillas, zorras, perro salvaje, oso hormiguero, etc., especies marinas: corvina, sierra, mero, bagre, pargo y camarones, etc.

Fauna Representativa del Distrito de Cémaco



Áreas Protegidas

Parque Nacional Darién



Usos de Suelos en el Distrito de Cémaco



Contaminación atmosférica, suelo y agua (Disposición de los desechos sólidos)

El distrito de Cémaco no cuenta con vertedero. La disposición de los desechos sólidos en Cémaco, se depositan en un vertedero improvisado a cielo abierto. Es oportuno señalar que la mayoría de los depósitos o tiraderos de los desechos sólidos se ubican en la ribera de los ríos, lo que implica que al caer la lluvia estos son arrastrados al río; contribuyendo de manera directa con la contaminación de las aguas que son la fuente directa para el consumo humano.

La contaminación de los suelos no se da en el distrito de Cémaco, debido a las prácticas milenarias de trabajos con herramientas manuales y apoyo de animales de fuerza. No es común el uso de agroquímicos o pesticidas para impulsar la agricultura ya sea doméstica o comercial.

Uno de los factores de mayor impacto para la conservación ambiental en la Comarca es la propia ley comarcal, la cual da fortaleza a las autoridades locales

para exigir a la población indígena mantener las tradiciones conservacionistas de su hábitat. Sumado a ello, es válido mencionar los

Permanentes programas ofrecidos por organismos internacionales, nacionales, municipales, estatales de salud pública y de protección ambiental promotores de las buenas prácticas de conservación del medio ambiente y la salud de la gente.

Sostenibilidad Ambiental

Las iniciativas para la protección del patrimonio natural en la región se iniciaron como una medida de control ante la enorme presión provocada por la llegada de los colonos, integrados por santeños, chiricanos y herreranos. Los colonos realizaron una ocupación expansiva, deforestando extensas áreas boscosas y aumentando considerablemente la frontera agrícola. Sin embargo, fue hasta la década del ochenta, y con el apoyo de grupos conservacionistas nacionales e internacionales cuando finalmente se declaró gran parte del territorio, Parque Nacional Darién (PND).



A partir de allí, nuevos esfuerzos de conservación llevaron a la declaración de otras áreas protegidas, en categorías como reservas forestales, reservas hídricas, áreas de manejo y corredores biológicos, entre otras

Resumen de la Dimensión Económica

Población económicamente activa

La fuente de ingresos de los corregimientos varía de uno a otro, entre sus actividades se destacan; el comercio, la agricultura, construcción, artesanías, turismo, industrias, ganadería, pesca artesanal, trabajo doméstico y la cría de animales.

La Población Económicamente Activa – PEA del distrito de Cémaco, es de 2,521 habitantes con una tasa de actividad del 46.9%, representada en un 65.1% por los hombres y en 24.7% por las mujeres, siendo la principal categoría de actividad económica del distrito de Cémaco, según Censo 2010.

Empleo

La población ocupada sumó 2,462 personas, 1,874 hombres y 588 mujeres, lo que representa el 97.7% de la PEA Ocupada. En tanto las personas que laboraron una semana previa al Censo de Población y Vivienda 2010, totalizaron 2,419.

Se registran 59 personas desocupadas en el Distrito, 49 hombres con 83.1% y 10 mujeres con 16.9%.

Economía Informal

En lo referente a la economía informal es importante señalar, que hay 2,462 personas ocupadas en el Distrito, del cual solo existen registradas en la Caja de Seguro Social 356 como asegurados directos, esto corresponde al 14.5% de la población asegurada, es decir que, aproximadamente el 85.5% de la población ocupada, está en una economía informal, de acuerdo con cifras oficiales del

Instituto Nacional de Estadística y Censo, de la CGR en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Resumen de la Dimensión Jurídico Institucional

Régimen Provincial

El régimen provincial a nivel de la comarca Emberá Wounaán, fusiona los distritos de Cémaco y Sambú, para cumplir con el mandato jurídico institucional de realizar reuniones de Junta Técnica, las cuales preside el Gobernador Comarcal en conjunto con los alcaldes de Sambú y Cémaco, además, participan los Honorables Representantes y Concejales de ambos distritos.

Gobierno Local

A nivel local el Concejo de Coordinación Distrital, que preside el alcalde, realiza sus reuniones cada fin de mes en conjunto con los 3 representantes de corregimiento. En la práctica se estila alternar entre comunidades, el lugar de la reunión para brindar oportunidad a la mayor parte de la población de participar en las discusiones de la problemática y las deliberaciones que adopte el Concejo para aplicar soluciones a temas específicos.

Instituciones Públicas

La comunidad de Unión Chocó es la Cabecera de la Comarca Emberá Wounaán, y sede del Municipio de Cémaco. Allí se encuentran las siguientes instituciones: La Alcaldía de Cémaco, el Juzgado Municipal, la sede de Sistema Penal Acusatorio, la Dirección de Investigación Judicial, la Coordinadora Comarcal del Instituto Nacional de la Mujer, la Dirección de Planificación Regional del Ministerio de Economía y Finanzas, la Junta Comunal del Corregimiento Cirilo Guainora, la Dirección Comarcal Emberá del Ministerio de Desarrollo Social, la Dirección Comarcal Emberá Wounaán de Instituto para la Formación de Recursos Humanos, la Dirección Comarcal Emberá Wounaán de Educación, la Coordinación Comarcal de la Secretaria Nacional de Descentralización, Tribunal Electoral, Gobernación y Subestaciones de la Policía Nacional de Frontera.

Existen instituciones privadas, cívicas y religiosas; en cada comunidad se han establecido Iglesias, de diferentes religiones (católica, Pentecostal, Evangélica Unida y Baha'is).

Se han creado dos asociaciones que trabajan a favor del desarrollo social y económico, ellas son: la Asociación Bálsamo S.A ubicada en el río Tuqueza corregimiento de Lajas Blancas y la Asociación Forestal río Tupiza ubicada en el corregimiento de Manuel Ortega, ambas asociaciones se dedican a la extracción de madera.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR DIMENSIÓN

La problemática por dimensión identifica la situación territorial de una comunidad y los efectos que producen malestar desde una perspectiva negativa en lo ambiental, social, económico y lo jurídico- institucional. En lo ambiental, el principal riesgo ecológico derivado de la actividad maderera en el distrito es la tala indiscriminada de grupos indígenas, colonos y propias autoridades que no frenan este flagelo, experimentando un daño creciente y sin fin en la región. Como secuela inmediata de esta actividad nace la invasión regional de colonias campesinas procedentes del resto del país, activando territorios agropecuarios bajo prácticas anticuadas de uso de agroquímicos contaminantes que, por las altas precipitaciones, producen escorrentías hacia los ríos contaminando las aguas naturales en la zona las altas precipitaciones, producen escorrentías hacia los ríos contaminando las aguas naturales en la zona

CUADRO Nº 2 PROBLEMÁTICA FÍSICO AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE CÉMACO (2017).

Dimensión	Causa	Problema	Efectos	Alternativa de solución
Físico Ambiental.	Otorgamiento incontrolado de permisos.	Tala indiscriminada.	Problemas de sequía y degradación de suelo.	Reforestar áreas desbastadas.
	Insurgentes disfrazados de buenos empresarios.		Extinción de aves y animales y extinción de plantas medicinales.	Nombrar guardabosque Municipal.
	Supervisión cómplice para extracción de madera.		Disminución de oxígeno.	Desarrollo forestal sostenible.
	Uso de agroquímico.	Contaminación de agua.	Brote de enfermedades.	Supervisión Municipal.
	Arrojamiento de desecho sólido al río.		Extinción de peces y otras especies acuáticas.	Aplicar sanción correspondiente.
	Arrojamiento de combustible y aceite por el uso de motor fuera de borda.		Deterioro del recurso hídrico utilizado para fines turísticos y como medio de subsistencia.	Implementar un sistema de monitoreo.

Fuente: Elaborado por el planificador distrital.

En materia educativa se destaca con firmeza que la infraestructura educativa a nivel general se encuentra en mal estado o necesita reparaciones y como efecto secundario del problema ambiental de la tala y la contaminación de las aguas naturales, se produce por consecuencia enfermedades recurrentes en toda la población del distrito, con énfasis en enfermedades gástricas, diarreas y vómitos.

CUADRO Nº 3 PROBLEMÁTICA DE SOCIAL EN EL DISTRITO DE CÉMACO (2017)

	Dimensión	Causa	Problema	Efectos	Alternativa de solución
Dimensión Social.	Salud	Agua contaminada para consumo.	Enfermedades gastrointestinales recurrentes en niños y adultos.	Comunidad en mal estado para cumplir tareas productivas.	Establecer atención médica las 24 horas.
		Manejo inapropiado de alimentos de la dieta diaria en la mayoría de las casas.		Altos costos de atención primaria y hospitalización fuera de la Comarca.	Suministrar medicamentos y equipo en todos los Sub centros y Puestos de Salud.

Fuente: Elaborado por el planificador distrital.

En lo económico se acentúa el problema de la pérdida y baja producción debido a la condición precaria de las carreteras y caminos de producción afectados por la intensidad y prolongada estación lluviosa en la región, donde hasta los vehículos 4x4 tienen grandes limitaciones

CUADRO Nº 4 PROBLEMÁTICA ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE CÉMACO (2017)

Dimensión	Causa	Problema	Efectos	Alternativa de solución
Dimensión Económica	Mal estado de caminos de acceso a puertos y mercados Periféricos.	Pérdida de productos en tinca y bodegas Comunitarias.	Pérdidas económicas por parte de pequeños productores (Movilidad).	Rehabilitar el camino con corte y cunetas.
	Proliferación de Grupos Delincuenciales en plantaciones.		Fuga y migración masiva de pequeños agricultores a los centros urbanos (Inseguridad comercial y personal).	Construir un atracadero Flotante y Puente colgante. Activar puesto de control policial.

Fuente: Elaborado por el planificador distrital.

El tema Institucional en el Distrito presenta su mayor dificultad en la configuración territorial y el difícil acceso entre comunidades, derivando en altos costos de movilidad para toda gestión operativa de carácter institucional. Para la comunidad

en particular es casi imposible acudir a una entidad por igual motivo, produciendo un círculo vicioso que amerita una solución muy novedosa apegada a la tecnología informática

CUADRO Nº 5 PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO DE CÉMACO (2017)

Dimensión	Causa	Problema	Efectos	Alternativa de solución
	Prevalencia del interés político sobre la voluntad civil.	Deficiente comunicación para establecer acuerdos en pro al desarrollo de programas y proyectos.	La inmigración de los jóvenes hacia la ciudad urbana, en busca de mejores horizontes menos burocráticos.	Redistribución geográfica de cada entidad para incrementar su eficiencia de atención e inclusión del talento local capacitado.
	Inexistencia de un plan de normativas y leyes institucionales consonó a las leyes indígenas.		Ineficiencia operativa de las entidades públicas por la distancia con usuarios (Atención al Cliente).	Implementar ideas innovadoras con tecnología informática.
	Poca coordinación de las autoridades tradicionales y locales.		Retraso en el desarrollo regional.	Homogenizar las normas y leyes indígenas con las del país en general. Con el fin de dictar un lineamiento común de normas y leyes a cumplir.

Fuente: Elaborado por el planificador distrital.

Árbol de Problemas Identificados A NIVEL COMARCAL POR DIMENSION

DIMENSIÓN	SECTOR	PROBLEMA	CAUSA	EFFECTOS	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
Físico- Ambiental	Ambiente	Deforestación indiscriminada.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza de áreas para desarrollar actividades agropecuarias (agricultura y ganadería), derivadas de la expansión de la frontera agrícola. ✓ Necesidad de espacio para asentamientos humanos, producto del crecimiento poblacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pérdida de la biodiversidad flora y fauna. ✓ Incremento de suelos vulnerables a la erosión. ✓ Disminución en el nivel de los cuerpos de agua. ✓ Generación de incendios forestales no controlados e inundaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concientizar a la población en la conservación de bosques. ✓ Política de pagos por servicios ambientales. ✓ Promover actividades de reforestación. ✓ Promover el desarrollo de sistemas agrícolas sostenibles (agroforestales o silvopastoriles).
Físico- Ambiental	Ambiente/Salud	Contaminación de las fuentes de aguas superficiales y subterráneas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Erosión de suelos producto de la deforestación (generación de sedimentos). ✓ Uso excesivo de agroquímicos. ✓ Inadecuado manejo de los residuos sólidos. ✓ Inadecuada disposición de excretas. ✓ Vertido de aguas residuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proliferación de enfermedades parasitarias y diarreicas asociadas al consumo de agua contaminada. ✓ Desaparición de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos. ✓ Alteraciones en la cadena alimentaria asociada a la pesca. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concientizar a la población en la conservación de los recursos hídricos. ✓ Política de pagos por servicios ambientales. ✓ Promoción de la agricultura orgánica y sostenible. ✓ Construcción de un eficiente sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales. ✓ Construcción de unidades sanitarias conectadas a un sistema de alcantarillado. ✓ Promover la cultura de reciclaje.
Físico - Ambiental	Ambiente/Salud	Contaminación visual del paisaje por residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Baja formación en educación ambiental. ✓ Inexistente sistema de recolección de residuos sólidos. ✓ Carencia de infraestructuras disponibles para disponer los residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proliferación de enfermedades y vectores. ✓ Deterioro de la belleza escénica. ✓ Contaminación de los cuerpos de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concientizar a la población en el manejo adecuado de residuos sólidos. ✓ Construcción de infraestructuras para el adecuado manejo de residuos sólidos. ✓ Establecer un sistema de recolección de residuos sólidos. ✓ Promover la cultura de reciclaje.

Social	Educación	Limitadas infraestructuras educativas y prestación de servicios escolares.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bajo presupuesto asignado al sector educación. ✓ Limitado recurso humano asignado. ✓ Crecimiento de la población estudiantil. ✓ Mantenimiento no continuo de equipos e infraestructuras. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bajo nivel académico poblacional. ✓ Incremento en los índices de pobreza. ✓ Inaccessibilidad a trabajos bien remunerados en el mercado laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construir instalaciones educativas con especificaciones técnicas del Ministerio de Educación (MEDUCA). ✓ Ofrecer educación en todos los niveles académicos. ✓ Nombrar personal administrativo y docentes. ✓ Abastecimiento necesario de material didáctico, mobiliarios y equipos. ✓ Realizar mantenimientos periódicos de equipos e infraestructuras. ✓ Promover capacitaciones con el MIDES y INADEH para la población adulta.
Social	Educación	Deserción Escolar	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No contar con los útiles escolares necesarios. ✓ Poco interés de los jóvenes. ✓ Vivir en condición de pobreza. ✓ Poco apoyo familiar. ✓ Bajos recursos económicos. ✓ Infraestructuras educativas muy distantes. ✓ Dificultad de comprensión del idioma español. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incremento de la tasa de desempleo. ✓ Incremento en la tasa de analfabetismo. ✓ Carencia de conocimientos básicos para desempeñar roles en la vida cotidiana. ✓ Bajo crecimiento económico local. ✓ Incremento de jóvenes participes en actividades ilícitas y delictivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construir instalaciones educativas locales y que atiendan todos los niveles académicos. ✓ Ofrecer becas a estudiantes de bajos recursos para que realicen sus estudios. ✓ Ofertar licenciaturas y carreras técnicas de interés para el desarrollo local. ✓ Acondicionar internados para estudiantes de bajo recurso. ✓ Construcción de instalaciones deportivas. ✓ Promover la participación de jóvenes en actividades deportivas.
Social	Cultura	Perdida de costumbres y tradiciones culturales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción de nuevas culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconocimiento del contexto histórico y cultural de origen. ✓ Disminución en el uso de prendas de vestir y objetos tradicionales. ✓ Desaparición paulatina de eventos culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asignación de docentes para impartir clases culturales. ✓ Fortalecimiento de asociaciones culturales y de artesanos. ✓ Construcción de un mercado local de artesanos.

Social	Protección Ciudadana	Altos índices de delincuencia e inseguridad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deserción escolar. ✓ Baja presencia policial. ✓ Presencia de pandillas. ✓ Altas tasas de desempleo. ✓ Vivir en condiciones de pobreza. ✓ Consumo, venta y tráfico de sustancias ilícitas. ✓ Flujos migratorios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incremento de hurtos y robos. ✓ Conformación de organizaciones de crimen organizado. ✓ Incremento en las tasas de mortalidad atribuidas a actos delictivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumentar la presencia policial. ✓ Fortalecer controles de flujo migratorio. ✓ Promover la participación de jóvenes en actividades deportivas. ✓ Promover la inclusión social de jóvenes en el mercado laboral.
Social	Salud	Limitado acceso a agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Distanciamiento de las fuentes de agua. ✓ Inadecuado manejo de cuencas hidrográficas. ✓ Fuentes de agua limpia no disponibles. ✓ Prolongadas sequías. ✓ Las inadecuadas prácticas de higiene en manejo y conservación de agua. ✓ Vivir en condiciones de pobreza. ✓ Uso irracional del agua en actividades agrícolas, industriales y domésticas. ✓ El incremento de la demanda poblacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incremento de la población vulnerable a enfermedades parasitarias y diarreicas. ✓ Incremento en los índices de mortalidad infantil. ✓ Insuficiente agua disponible para satisfacer las necesidades del hogar. ✓ Induce a la población a conservar agua, creando criaderos de mosquitos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceder a fuentes de agua limpia. ✓ Política de pagos por servicios ambientales. ✓ Concientizar a la población en el manejo adecuado de cuencas hidrográficas y conservación de los recursos hídricos. ✓ Construir un adecuado y funcional sistema de abastecimiento de agua potable.

Social	Salud	Limitadas infraestructuras de salud y prestación de servicios médicos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bajo presupuesto asignado al sector salud. ✓ Limitado recurso humano asignado. ✓ Crecimiento poblacional. ✓ Mantenimiento no continuo de equipos e infraestructuras. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incremento en los índices de mortalidad de la población. ✓ Proliferación de enfermedades con mayor rapidez. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construir instalaciones de salud con especificaciones técnicas del Ministerio de Salud (MINSA). ✓ Establecer atención médica 24 horas. ✓ Nombrar personal médico técnico, administrativo y especializado. ✓ Abastecimiento necesario de medicamentos, insumos, mobiliarios y equipos médicos. ✓ Realizar mantenimientos periódicos de equipos e infraestructuras. ✓ Capacitar a la población en primeros auxilios básicos.
Social	Salud	Altos índices de desnutrición.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vivir en condiciones de pobreza. ✓ Bajos recursos económicos. ✓ Carentes áreas de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incremento de la vulnerabilidad a enfermedades. ✓ Reducción de la capacidad física y mental. ✓ Disminución de la esperanza de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de comedores escolares y locales. ✓ Promover el desarrollo de programas de seguridad alimentaria. ✓ Capacitar a la población en el desarrollo de granjas sostenibles.
Social	Vivienda	Viviendas en inadecuadas condiciones.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bajos recursos económicos en las familias. ✓ Carente acceso a servicios básicos. ✓ Familias numerosas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hacinamiento familiar. ✓ Inseguridad habitacional. ✓ Desmejoramiento de la calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de viviendas dignas (techos de esperanza). ✓ Suministro de materiales de construcción para familias de bajos recursos.

Económica	Agropecuario/ Comercio	Limitado acceso a mercados agropecuarios.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inadecuados caminos de producción. ✓ Deficientes mecanismos de comercialización. ✓ Baja producción de cultivos de interés para la exportación. ✓ Bajos rendimientos agropecuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pérdida de productos. ✓ Bajo ingreso por hogar, asociado a las actividades agropecuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de mercados locales. ✓ Apoyo a los productores con insumos. ✓ Promover el desarrollo de pequeñas y medias empresas agropecuarias. ✓ Capacitación y asesoramiento continuo a productores. ✓ Establecer mecanismos de comercialización eficiente.
Rural	Energía	Limitado acceso a energía eléctrica en las viviendas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ubicación de comunidades en áreas de difícil acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bajo crecimiento económico. ✓ Desmejoramiento de la calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer un programa de electrificación. ✓ Implementar el uso de energías alternativas de acuerdo con el contexto local y sus recursos disponibles.
Rural	Telecomunicaciones	Limitado acceso a internet y a servicios de telecomunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ubicación de comunidades en áreas de difícil acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconocimiento de la tecnología informática. ✓ Población incomunicada con otros lugares en caso de emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliar la cobertura de internet. ✓ Construir puestos de radio. ✓ Dotar las comunidades de teléfonos públicos.
Jurídico institucional	Administración y servicios generales	Deficiente comunicación entre autoridades municipales, locales y tradicionales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Autoridades residentes en comunidades sin servicios de telecomunicación. ✓ Discrepancias entre partidos políticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Restricciones en aprobación de programas y proyectos municipales. ✓ Necesidades prioritarias de la comunidad sin respuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Divulgación pública de los problemas, programas y proyectos que son identificada y priorizados por la población. ✓ Regirse por el Plan Estratégico Municipal, previamente consultado con la ciudadanía. ✓ Incrementar la producción de cultivos de interés para la exportación. ✓ Organizar asociaciones de productores.

Económica	Turismo	Inadecuado aprovechamiento de los atractivos turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de actividades turísticas no sostenibles. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deterioro de los recursos naturales. ✓ Pérdida de ingresos no percibidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover el desarrollo del turismo sostenible. ✓ Inclusión de la población local en las actividades turísticas.
Rural	Transporte	Vías de acceso en pésimas condiciones.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ubicación de comunidades en áreas de difícil acceso. ✓ Bajo presupuesto asignado. ✓ Áreas vulnerables a deslizamientos e inundaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiente movilidad en caso de emergencias. ✓ Tránsito inseguro. ✓ Desmejoramiento de la calidad de vida. ✓ Bajo crecimiento económico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de calle principal y calles alternas. ✓ Construcción de puentes, vados y atracaderos. ✓ Acondicionamiento de caminos de producción.

Acciones Propuestas por el Alcalde Electo

Plan de Acción 2020-2024 Municipio de Cémaco

INTRODUCCION

Les presentamos nuestra propuesta quinquenal 2019-2024 a toda la población de Cémaco Emberá y Wounaán (EW). La cual tiene como propósito fundamental orientar a nuestras comunidades hacia el fortalecimiento de las estructuras Municipales en temas de organización, planificación y ejecución. Nuestro pueblo está sujeto a elementos culturales, ambientales e ideológicos mediante el cual expresamos nuestra identidad cultural y autonomía.

OBJETIVO GENERAL:

Orientar, fortalecer e implementar los planes, programas y proyectos presentados en esta propuesta como alternativas de desarrollo integral de nuestra población Emberá y Wounaán.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Se fortalecerá la oficina en Unión Chocó, y se creará direcciones técnicas para una gestión municipal eficiente y eficaz.
- Se promoverá programas de capacitación diversificada a todos los funcionarios, para un mejor desempeño profesional. Se aplicara Como estrategia de desarrollo municipal.
- Dar seguimiento y evaluar continuamente los proyectos existentes y crear nuevos proyectos prioritarios para las comunidades.

INFRAESTRUCTURA Y SALUD BASICOS

- Apertura y mantenimiento de caminos de producción (Compra de equipo pesado).
- Gestionar luz 24 horas para los que no tienen.
- Buscar proyectos de agua potable masiva en las comunidades en conjunta coordinación con el MINSA.

TIERRAS Y LÍMITES

- Conformar un equipo técnico de topógrafos municipal para la vigilancia y señalización continúa de los límites comarcales.
- Revisión y definición de estatus legales referente a la tenencia de tierra de los no indígenas, comunales y fincas familiares.

RECURSOS NATURALES

- Hacer comanejo de las áreas de traslape con el Parque Nacional de Darién.
- Hacer una reestructuración en los planes de manejo forestal sostenible.
- Implementar programas ambientales para la conservación de los bosques en las cuencas hidrográficas.
- Coordinación institucional con Mi Ambiente, CONADES, BID Panamá, USAID Panamá, FAO Panamá, Banco Mundial, Fundación Natura, PPD / PNUD.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Apoyo didáctico y logístico donde se está fomentando la educación bilingüe intercultural, música, danza y cantos tradicionales en las escuelas primarias de la Comarca.
- Buscar cooperación académica con la Universidad Nacional de Panamá y Universidades Privadas para nuestra gente con deseos de superación.
- Construir museo y biblioteca municipal para recuperar los conocimientos ancestrales como idiomas, danzas, músicas, artes, cuentos, mitos, biografías de líderes y luchadores que fueron de la Comarca y del municipio.
- Apoyo de insumos, herramientas y conformación de declaraciones meramente EW en diferentes disciplinas como: Basquetbol, fútbol y otros que la juventud desea practicar.

AGRICULTURA SOSTENIBLE

- Buscar apoyo de programas para fortalecer la producción agrícola sustentable que garantice la seguridad alimentaria de la Comarca.
- Crear o apoyar a las organizaciones EW dedicadas a la producción agrícola.
- Buscar convenios de cooperación con el MIDA, IMA y otros para acceder a centros de acopio en el mercado de abasto u otro mercado en Ciudad de Panamá.

➤ SALUD

- Fomentar e impulsar la práctica de la disposición de basura en lugares destinados (Vertederos). Esto lo hará el equipo de las hormiguitas en todas las comunidades.
- Buscar apoyo del gobierno central para que active los puestos de salud y sus técnicos de salud. Además, se dotará de medicamentos al menos para dar los primeros auxilios.
- Buscar la integración y participación de gira de salud nacional e internacional en las comunidades.

FAMILIA Y RELIGIÓN

- Convenio de cooperación con las iglesias que tienen incidencia en la Comarca para mantener la unidad familiar y usarlas como mecanismo para el rescate de la juventud en riesgo social.

MICROEMPRESARIO

- Hacer una eficiente gestión financiera o buscar un mecanismo de apoyo con organismos nacionales e internacionales para incentivar a los diferentes tipos de comerciantes locales.

ARTESANIAS Y TURISMO

- Fortalecer y buscar espacios a las organizaciones comunitarias para participar en las ferias nacionales e internacionales.
- Crear convenio interinstitucional con el ministerio de Comercio e Industria y el IPAT.
- Promover el etnoturismo y ecoturismo municipal a nivel nacional e internacional.

ENTIDADES GUBERNAMENTALES

- Todo lo antes dicho será estrechamente en coordinación permanente con las entidades de gobierno tradicionales y gubernamentales que inciden en la comarca como HR, HC,



Alcalde
Francisco J. Agapi Ch.

Detalle de acciones propuesta por año de ejecución

Acción Propuestas	Objetivos	Medidas Generales	Actividades	Años de Ejecución				
				2020	2021	2022	2023	2024
<p>Impulsar el fortalecimiento y desarrollo del PLAN DE ACCION DEL GOBIERNO, como base para el apoyo de iniciativas y desarrollo de procesos, basados en las realidades de los diferentes actores, procurando que su vinculación y participación en la toma de decisiones sean más efectivas y oportunas.</p> <p>Por lo arriba expuesto, se requiere de una organización moderna para responder a un "marco integral de desarrollo sostenible" en el ámbito de la sociedad civil, en el cual, nace la necesidad de empoderamiento, entendiéndolo como el fortalecimiento de las relaciones horizontales de las organizaciones y las de personas que transforma y construye su propia realidad, impulsando políticas con una visión de desarrollo integral en función de la dinamización de nuevas actividades articuladas a los procesos de participación amplia en el ámbito económico, social, cultural y político.</p>	<p>A: Formular, desarrollar y establecer un programa de fortalecimiento y desarrollo institucional permanente, enfocado a mantener un alto nivel de rendimiento, calidad y responsabilidad social del gobierno y de la organización cooperantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar e Implementación de políticas gerenciales, administrativas, financieras y operativas para el buen funcionamiento y administración de los recursos humanos, físicos, financieros y recursos naturales confiados, adquiridos al municipio. ✓ Establecimiento de una unidad especializada que atenderá el área de fortalecimiento y desarrollo organizativo, así como del perfeccionamiento y actualización de recurso humano que colaboran con el municipio. ✓ Se establecerá un área de investigación y desarrollo de estudios estratégicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poner en práctica las políticas, estrategias propuestas por el gobierno nacional. ✓ Identificar, contactar y establecer las relaciones pertinentes con las instituciones pública, organizaciones y personas con potencial para contribuir en la implementación del presente plan. ✓ Realizar todo tipo de investigación técnica y científica que contribuya al desarrollo integral y sostenido de la Comarca Emberá Wounaan. ✓ Establecer los mecanismos de control, acompañamiento, seguimiento, evaluación y enriquecimiento o actualización del presente plan. 	X				
	<p>B: Elaborar, presentar, ejecutar, administrar todo tipo de programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida, a la generación de ingresos e incremento de la productividad de los recursos humanos y materiales en el campo de: LA CULTURA, EDUCACIÓN, SALUD, MEDIOAMBIENTE, LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL, ECONÓMICOS, AGROINDUSTRIALES, INFRAESTRUCTURA Y OTROS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se establecerá una dirección de programas y proyectos, el cual se especializará por área temática, de acuerdo con las necesidades, proyecciones u oportunidades para desarrollar los mismos. ✓ Se tomará en cuenta la participación y efectiva de los beneficiarios de los proyectos en todas las etapas de formulación, gestión, ejecución, acompañamiento y evaluación. ✓ Se formulará un portafolio o cartera de proyectos con la participación de actores involucrados en los mismos. ✓ Crear vínculos que promuevan un acercamiento, la relación y fortalezcan los vínculos entre los grupos involucrados en la ejecución de los programas y proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer y definir las áreas de intervención o de influencia de la organización; Partiendo del diagnóstico de la realidad de las comunidades de realizar talleres para la elaboración de planes estratégicos de desarrollo comunitario. Organizar y realizar seminarios y talleres para los beneficiarios orientados en la formulación, gestión y administración de proyectos científicos y de interés para la comunidad. Promover el acercamiento y establecer las relaciones con otros Municipios a través de intercambio de experiencias, jornadas de trabajo conjunto, intercambio de correspondencia, entrevistas u otros medios para crear vínculo y transferencia de tecnología, conocimientos y recursos. 	X				
<p>Identificar, gestionar y establecer las relaciones para la cooperación a nivel local, nacional e internacional.</p>	<p>A: Organizar una estructura para la Gestión de Cooperación que permita llevar de forma permanente, confiable y transparente las</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar y proponer políticas y mecanismos de cooperación a diferentes niveles. ✓ Implementar y desarrollar capacidades políticas, económicas, y técnicas de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer mecanismos de relación con redes de cooperación y lobbys a nivel nacional e internacional. Establecer una base de datos de gestión para la cooperación. Realizar 					

<p>Constituye una alta prioridad identificar, gestionar y establecer un marco de relaciones de cooperación nacional e internacional a efecto de fortalecer el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la comunidad, mediante el apoyo financiero y técnico para la ejecución de programas y proyectos.</p>	<p>relaciones de cooperación públicas y privadas, a nivel local, nacional e internacional.</p>	<p>negociación y cooperación desde un marco de concertación basado en la capacidad de propuestas y gestión de la organización.</p> <p>✓ Identificar organismos, Embajadas, Asociaciones, Fundaciones, Grupos Nacional e Internacionales con potencial de cooperación.</p>	<p>convenios de cooperación, participar en consultorías, licitaciones y negociaciones.</p>		X			
	<p>B: Apoyar y desarrollar acciones de gestión, coordinación, ejecución, administración y evaluación de programas y proyectos obteniendo para ello recursos no reembolsables y asistencia técnica de países y fuentes amigas.</p>	<p>✓ Formular y Ejecutar, un plan estratégico orientado a potenciar la cooperación nacional e internacional, mediante el mejor aprovechamiento de nuestros espacios de actuación, de acuerdo con las prioridades y potencialidades de las comunidades.</p> <p>✓ Promover el uso racional y eficiente de la cooperación, compatibilizando la oferta con la demanda, en función de un plan de desarrollo, mediante mecanismos adecuados de cooperación, evaluación y seguimiento.</p> <p>✓ Diversificar gestiones a fuente no tradicionales de cooperación estableciendo mecanismos adecuados para su actuación.</p> <p>✓ Poner en operación los mecanismos de coordinación entre los municipios cooperantes y la comunidad involucrada en la formulación y ejecución de proyectos de cooperación nacional e internacional.</p>	<p>✓ Organizar y realizar un seminario taller para los dirigentes de la comunidad orientados a la creación, manejo, evaluación, seguimiento de proyectos de interés para la comunidad y Promover el acercamiento y establecer las relaciones con otras asociaciones similares a través del intercambio de correspondencia, entrevistas y otros medios para crear vínculo y transferencia de tecnología, conocimientos y recursos. Evaluar los recursos humanos, económicos y naturales que posee la comunidad.</p>		X			
<p>Desarrollar un programa de asistencia y apoyo para generar oportunidades de educación a nivel formal e informal, medio y superior.</p> <p>EL MUNICIPIO DE CEMACO se propone apoyar a la</p>	<p>A: Promover, desarrollar y establecer un proceso de formación y capacitación técnica permanente de la población Emberá Wounaan y sectores marginados de los procesos de desarrollo nacional.</p>	<p>✓ Promover un proceso de autoformación a partir del intercambio de experiencias sobre temáticas claves para generar insumos que favorezcan la construcción de propuestas más articuladas.</p> <p>✓ Trabajar con las organizaciones sociales para llevar sus propuestas a estrategias, plataformas, proyectos y acciones a niveles económicos, políticos, gremiales e institucionales.</p>	<p>✓ Desarrollar un programa para la gestión y administración de fondos necesarios para brindar a los estudiantes más prometedores y de escasos recursos la oportunidad de seguir cursando estudios primarios, secundarios, universitarios. Partiendo de la realidad, las necesidades, prioridades u oportunidades de formación y capacitación a diferentes niveles temáticos, se realizará un diagnóstico de oportunidades y un inventario</p>			X		

<p>población Emberá Wounáan y los sectores menos favorecidos con el fin de generar oportunidades de acceso a la educación a diferentes niveles, formal e informal, con el fin de contribuir al fortalecimiento y desarrollo de las capacidades prepositivas y de gestión de los miembros de las comunidades. Con el cual espera fomentar, impulsar y potenciar el liderazgo natural y dirigencias de los sectores indígenas y de otras culturas, micro, pequeño y mediano empresario, comunal, municipal, a fin de que hagan sentir su presencia y participación en los espacios de toma de decisión local, nacional y regional.</p>		<p>✓Se apoyará el desarrollo de las capacidades organizativas de las comunales y participantes y potenciando las alianzas para fortalecer los lazos entre los diferentes sectores sociales.</p>	<p>de jóvenes Estudiantes Emberá Wounaan interesados en formar parte de este programa. Se elaborará un proyecto para la creación de un centro de formación, capacitación y apoyo para los jóvenes Emberá Wounaan residentes o no, en la ciudad capital o áreas cercanas a los centros de estudios universitarios. Se desarrollará un programa de formación – acción a través de intercambio de experiencia, módulos temáticos, asesorías técnicas y metodológicas de acompañamiento a procesos de formación de formadores.</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--	--

<p>Promover, generar, formular e implementar estrategias para el desarrollo comunitario sostenible a través de la estimulación y desarrollo de actividades generadoras de ingresos para las comunidades, así como de acciones que estimule la creación de oportunidades de empleo. La pobreza en las áreas indígenas y regiones más pobre del país es éticamente intolerable y políticamente inaceptable. Refleja la incapacidad de las propuestas de desarrollo para superar las inequidades y desequilibrios.</p>	<p>A: Atender la situación de pobreza, especialmente la extrema pobreza, brindar oportunidades reales de acceso a las herramientas y espacios de la producción y el comercio para enfrentar, desde el desarrollo, la superación de la situación con la finalidad de disminuir las disparidades económicas y sociales, a la vez que favorecer el desarrollo de las capacidades del pueblo Emberá Wounáan.</p>	<p>✓ Se promoverá la aplicación de modelos eficientes de planificación territorial que considere los aspectos de desarrollo productivo, social, cultural, ecológico y su múltiple relación con el diario vivir de las comunidades. Se promoverá y desarrollará la aplicación de estrategias orientadas a fortalecimiento de la economía multisectorial que potencien las actividades de la agricultura y la economía rural. Se trabajará en el fomento de la competitividad y de eficiencia productiva, para que los productores y otros actores del desarrollo tomen en consideración la eficiencia productiva, el incremento de la productividad, la ampliación de mercados, el aprovechamiento de los mercados internos y el mejoramiento de las capacidades tecnológicas y de gestión del recurso humano con vistas a enfrentar las oportunidades, retos y amenazas de los mercados. Se promoverá la incorporación de la dimensión ambiental, el desarrollo y manejo sostenible de los recursos naturales y ecosistemas frágiles. Se brindará apoyo para que los proyectos que se ejecuten en áreas indígenas logren una vinculación o articulación con las nuevas tendencias de la mundialización, como así lo reconocen los acuerdos internacionales sobre comercio y desarrollo.</p>	<p>✓ Generar la formulación de proyectos que incentiven el empoderamiento de la gestión y acción emprendedora, como mecanismo viable para contrarrestar los índices de desempleo en las áreas indígenas. Presentar y evaluar las propuestas que conlleven al desarrollo de actividades generadoras de ingresos tomando como base la auto sostenibilidad, procurando que los mismos sean socioculturales aplicables ecológicamente viable, económicamente rentables, técnicamente factibles y financiables.</p>				X	
<p>Rescatar y Promover los valores culturales, las tradiciones e idiosincrasia del Pueblo Emberá Wounaan en estrecha relación con los recursos naturales y el medio ambiente. El fortalecimiento y la promoción de los valores morales, culturales, tradicionales es uno</p>	<p>A: Impulsar el fortalecimiento y mantenimiento de los valores culturales, morales y tradicionales de una manera integral, consistente y proactiva sin menospreciar las demás representaciones culturales y enmarcadas en un ambiente de tolerancia hacia los demás pueblos.</p>	<p>✓ Fortalecer y motivar las manifestaciones culturales, artesanales que conlleven a mantener e impulsar dichas expresiones. ✓ Coadyuvar a las personas y a los grupos que promuevan el mantenimiento y profundización de las diferentes expresiones culturales. ✓ Buscar los mecanismos adecuados para promover la importancia y la relevancia de la cultura dentro de las comunidades.</p>	<p>✓ Brindar cursos y seminarios mejoramiento de la calidad del arte y las artesanías indígenas. Documentar la historia, los acontecimientos acaecidos a los pueblos Emberá Wounaan antes y después de la fundación de la Comarca Emberá Wounaan.</p>				X	

<p>de los objetivos pilares en las cuales descansa el desarrollo de un pueblo, de allí la importancia de tomar en consideración su estrecha relación con los recursos y medios en el cual conviven diariamente.</p>	<p>B: Promover la conservación el manejo y protección de los recursos naturales de las regiones y comunidades indígenas es una responsabilidad de todos, en donde la juventud tiene un rol significativo frente a las futuras generaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Orientar la Formulación de una política clara y desarrollo de instrumentos, mecanismos y herramientas que permitan a los habitantes y organizaciones de la comunidad la consecución de un escenario para la alta calidad de vida. ✓ Evaluar y optimizar el avance en el conocimiento de las condiciones ambientales de la región y establecer los estudios de concientización necesarios para acompañar los procesos de gestión ambiental con énfasis en la investigación, la educación, Salud (Dotación de medicamentos y personal), la producción, el consumo, y la comercialización de productos agrícolas más limpios en la necesidad de preservar los recursos naturales y su entorno. ✓ Fortalecer y establecer los instrumentos eficaces de monitoreo para el acompañamiento, evaluación y retroalimentación de avances en el cumplimiento de los convenios de acción y actuación ambiental. ✓ Crear y plantear propuestas de concertación para una producción y consumo más limpio, saneamiento ambiental, prevención de desastres, programas de recuperación cultural, el aprovechamiento de los recursos naturales, los instrumentos y mecanismos para la educación ambiental. ✓ Mantener los límites Comarcales y su bosque primario. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recomendar la implementación en el reglamento de la comunidad la necesidad de mantener y proteger el entorno bioecológico. Realizar charlas y seminarios educativos a los adultos y niños acerca del mantenimiento, cuidado y protección del ambiente natural y las acciones realizadas que conllevan la alteración de dichos medios. Presentar proyectos agroforestales de cultivos de productos agrícolas auto sostenible que traigan beneficios a la comunidad tomando en consideración la no alteración del entorno natural. 					<p>X</p>
---	--	--	--	--	--	--	--	-----------------

Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística y Censo, Contraloría General de La República de Panamá, Cuadro 12. ESTIMACIÓN Y PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA COMARCA DE SEGÚN SEXO Y EDAD: AL 1 DE JULIO DE 2010-20 (Continuación)

https://www.contraloria.gob.pa/inec/Publicaciones/Publicaciones.aspx?ID_SUBCATEGORIA=10&ID_PUBLICACION=499&ID_IDIOMA=1&ID_CATEGORIA=3

Wikipedia La Enciclopedia libre, Clasificación climática de Köppen, https://es.wikipedia.org/wiki/Clasificaci%C3%B3n_clim%C3%A1tica_de_K%C3%B6ppen

Orlando J. Pérez, de Central Michigan University y Mitchell A. Seligson Coordinador científico y editor de la Serie Vanderbilt University, en el estudio titulado “Seguridad y gobiernos locales en la provincia del Darién y Comarca Emberá-Wounaan: Percepciones desde el Barómetro de las Américas y una muestra especial”, pág.1, <http://www.vanderbilt.edu/lapop/panama/Darien-Special-Sample.pdf>

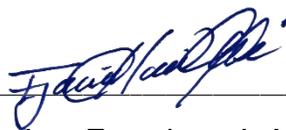
Atlas Social de Panamá, Ministerio de Economía y Finanzas. Necesidades básicas, Julio Diéguez H., <http://www.mef.gob.pa/es/informes/Documents/01%20-%20Necesidades%20basicas.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas, Encuesta de Mercado de Trabajo, Julio Diéguez y Rogelio Alvarado, Pobreza e Indigencia en 2011, <http://www.mef.gob.pa/es/informes/Documents/Pobreza%20e%20Indigencia%20-%20Agosto%202011.pdf>

Contraloría General de la República de Panamá, Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2010.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

- ✓ Plan Estratégico de Gobierno 2020-2024 sus pilares y acciones prioritarias.
- ✓ Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Panamá.
- ✓ Plan Estratégico del Distrito de Cémaco elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con la Oficina de Planificación de Municipio de Cémaco.
- ✓ Lineamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Ing. Francisco J. Agapi

Alcalde Distrito de Cemaco

